

# **RESUMEN EJECUTIVO**

## **Informe de la Economía Social en Aragón, 2017**

---

Características, dimensión y evolución de la Economía Social aragonesa

Noviembre 2018

Cátedra Cooperativas y Economía Social, Caja Rural de Teruel

Universidad de Zaragoza



Cátedra Cooperativas  
y Economía Social  
**Universidad Zaragoza**



## Editores

Ignacio Bretos  
Carmen Marcuello

## Autores

Patricia Almaguer Kalixto  
Cristina Bernad Morcate  
Ignacio Bretos Fernández  
Millán Díaz Foncea  
Pedro J. Escriche Bueno  
Francisco José Lara Hernández  
Carmen Marcuello Servós  
Chaime Marcuello Servós  
Alejandro Pascual Fernández  
Javier Pérez Sanz  
Pablo Pérez Benedí  
Cristina Sánchez Herrando  
Clara Sarasa Aznar  
Isabel Saz Gil  
Anabel Zardoya Alegría

## Financiado por:



## Con la colaboración de:



GESES–Grupo de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Sector, Universidad de Zaragoza. Financiado por el Gobierno de Aragón (Referencia grupo S28\_17R) y cofinanciado con FEDER 2014-2020 "Construyendo Europa desde Aragón".

© Los autores.

1ª Edición, Noviembre 2018.

### Editado y publicado por:

Cátedra Cooperativas y Economía Social, Caja Rural de Teruel.  
Facultad de Economía y Empresa, Universidad de Zaragoza.  
Gran Vía 2, 50005, Zaragoza, España.

ISBN: 978-84-948481-0-0

DOI: 10.26754/uz.978-84-948481-0-0



# Índice de contenidos del informe

## 1ª PARTE: PRESENTACIÓN DEL INFORME

1. INTRODUCCIÓN
2. LA ECONOMÍA SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA REALIDAD ARAGONESA
3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL INFORME

## 2ª PARTE: ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA SOCIAL ARAGONESA

1. COOPERATIVAS  
Javier Pérez Sanz e Ignacio Bretos Fernández
2. SOCIEDADES LABORALES  
Ignacio Bretos Fernández
3. CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO  
Clara Sarasa Aznar e Ignacio Bretos Fernández
4. EMPRESAS DE INSERCIÓN  
Ignacio Bretos Fernández
5. ASOCIACIONES  
Cristina Bernad Morcate, Ignacio Bretos Fernández y Carmen Marcuello Servós
6. FUNDACIONES  
Ignacio Bretos Fernández
7. SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN  
Ignacio Bretos Fernández

## 3ª PARTE: MONOGRÁFICOS SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL

1. LAS COOPERATIVAS DE INICIATIVA SOCIAL EN ARAGÓN  
Millán Díaz Foncea y Pablo Pérez Benedí
2. VOLUNTARIADO CORPORATIVO: NOTAS SOBRE EL ESTADO DE LA CUESTIÓN EN ARAGÓN  
Isabel Saz Gil y Anabel Zardoya Alegría
3. LA NUEVA LEY 9/2017 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REPERCUSIÓN PARA LA ECONOMÍA SOCIAL  
Alejandro Pascual Fernández e Ignacio Bretos Fernández

4. EL LABORATORIO DE ECONOMÍA SOCIAL (LAB\_ES) DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
Clara Sarasa Aznar, Alejandro Pascual Fernández, Ignacio Bretos Fernández, Millán Díaz Foncea, Carmen Marcuello Servós y Cristina Sánchez Herrando
5. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL  
Patricia Almaguer Kalixto, Chaime Marcuello Servós y Pedro J. Escriche Bueno

#### **4ª PARTE: EXPERIENCIAS Y PERSONAS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL ARAGONESA**

1. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL ARAGONESA: ATADI (AGRUPACIÓN TUROLENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)  
Isabel Saz Gil y Francisco José Lara Hernández
2. PERSONAS RELEVANTES DE LA ECONOMÍA SOCIAL ARAGONESA: ENRIQUE BAYONA RICO, PROMOTOR DEL COOPERATIVISMO  
Isabel Saz Gil y Francisco José Lara Hernández

#### **5ª PARTE: CONCLUSIONES DEL INFORME**

##### SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL ARAGONESA EN EL AÑO 2017

Ignacio Bretos Fernández y Carmen Marcuello Servós

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## 1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo la línea de trabajo de los últimos años, desde la *Cátedra Cooperativas y Economía Social – Caja Rural de Teruel* se presenta el nuevo Informe de la Economía Social en Aragón 2017 con el objetivo de continuar potenciando un análisis riguroso sobre la situación de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como de visibilizar la contribución de estas organizaciones al desarrollo económico y social de nuestro territorio.

El informe proporciona una imagen fiel sobre las características, dimensión y evolución reciente de la Economía Social en Aragón. Para ello, se realiza un análisis específico de cada una de las familias que conforman el sector la Economía Social aragonesa, utilizando datos a tres niveles: número de entidades, empleo y datos económicos (fundamentalmente, facturación y valor añadido bruto generado). En relación al periodo temporal analizado en el estudio, se ha tomado principalmente el último año 2017 aunque, en la medida de lo posible, se ha tratado de analizar un periodo temporal más amplio (2014-2017) con la finalidad de observar las trayectorias y evolución de la economía social en estos últimos años. Asimismo, en el informe se destacan las dificultades y problemas metodológicos encontrados para obtener datos estadísticos completos y homogéneos sobre la economía social aragonesa, con la intención de realizar un llamamiento a los entes responsables que permita avanzar durante los próximos años en la elaboración de un informe cada vez más completo y preciso. De esta forma, la aspiración última es que este informe anual pueda servir como punto de referencia en el estudio de la Economía Social aragonesa para las organizaciones del sector, la Administración Pública y el ámbito científico-académico.

La relevancia del presente estudio está respaldada por los continuos llamamientos realizados desde diferentes instancias de la Unión Europea para visibilizar, medir y cuantificar la Economía Social. Por ejemplo, en un reciente informe titulado “*Social enterprises and the social economy going forward*” elaborado por el Grupo de Expertos en Emprendimiento Social de la Comisión Europea (GECES)<sup>1</sup>, se incide en la necesidad de recoger y analizar estadísticas sistemáticas sobre la dimensión y dinámicas del sector de la Economía Social y su importancia socioeconómica, con el objetivo último de mejorar la visibilidad social e institucional de las organizaciones de la Economía Social, generar una mayor concienciación sobre su impacto en las sociedades europeas y poder formular mejores políticas públicas dirigidas a la promoción y expansión del sector<sup>2</sup>. En última instancia, esta cuestión responde al importante papel que desempeña la Economía Social en el desarrollo económico, social y humano en Europa. De hecho, de acuerdo a las estimaciones del último informe publicado por el Comité Económico y Social Europeo (CESE)<sup>3</sup>, el sector de la Economía Social en Europa

---

<sup>1</sup> Expert Group on Social Entrepreneurship (GECES), *Social enterprises and the social economy going forward*, Comisión Europea. Disponible en: [https://ec.europa.eu/growth/content/social-enterprises-and-social-economy-going-forward-0\\_en](https://ec.europa.eu/growth/content/social-enterprises-and-social-economy-going-forward-0_en)

<sup>2</sup> También pueden destacarse otras resoluciones como la del Consejo de la Unión Europea, titulada *The promotion of the social economy as a key driver of economic and social development in Europe*. Disponible en: [www.eesc.europa.eu/en/documents/promotion-social-economy-key-driver-economic-and-social-development-europe-council-conclusions](http://www.eesc.europa.eu/en/documents/promotion-social-economy-key-driver-economic-and-social-development-europe-council-conclusions)

<sup>3</sup> Monzón y Chaves (2017): *Recent evolutions of the Social Economy in the European Union*, Consejo Económico y Social (CESE), Bruselas, Unión Europea.

aglutina a 2,8 millones de organizaciones (más del 10% del total de empresas europeas) y emplea de manera directa y remunerada a 13,6 millones de personas (alrededor del 6,3% de la población ocupada en la UE-28).

Por otra parte, como ya se manifestaba en anteriores informes<sup>4</sup>, esta investigación tiene una visión a largo plazo, vinculada a la estrecha colaboración que se seguirá manteniendo en el futuro entre la Universidad de Zaragoza y la Caja Rural de Teruel. Por ello, se pretende elaborar un estudio cada vez más amplio y detallado e ir incorporando el análisis de nuevas tendencias, experiencias y realidades de la Economía Social. Por tanto, el presente informe mantiene la misma estructura central de informes anteriores en aras de generar una serie de estudios anuales comparables que permitan observar la evolución de la Economía Social aragonesa. No obstante, dado que el informe tiene una vocación de mejora continua, este año se han seguido incorporando algunas novedades.

En primer lugar, como se explica más detalladamente en el apartado metodológico, en este informe se han incorporado nuevas fuentes de información, como es el caso de la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria), que aportan datos más precisos y completos sobre algunas familias de la Economía Social. También cabe señalar que, nuevamente, se dedica un apartado monográfico a tratar cuestiones relevantes y novedosas en el ámbito de la Economía Social. En esta edición se incluyen cinco estudios: i) las cooperativas de iniciativa social en Aragón; análisis que constituye la primera investigación en España sobre estas organizaciones; ii) el Voluntariado Corporativo desde una perspectiva aragonesa; iii) el impacto en la Economía Social de la nueva Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público; iv) el Laboratorio de Economía Social (LAB\_ES) de la Universidad de Zaragoza; y v) una reflexión sobre el papel de los principios y valores de la Economía Social. Igualmente, el informe mantiene las dos secciones inauguradas el año pasado, relativas al análisis de caso de una organización aragonesa de Economía Social particularmente relevante y al homenaje a una persona especialmente significativa en el ámbito de la Economía Social aragonesa. Este año se ha decidido incluir el estudio de caso de la organización ATADI (Asociación Turolense de Ayuda a la Discapacidad Intelectual), una de las empresas más importantes de Teruel, y el homenaje a la carrera de Enrique Bayona Rico, persona estrechamente vinculada al asociacionismo agrario aragonés.

Para concluir, este informe es fruto del trabajo y colaboración de diversos profesionales vinculados a la Economía Social aragonesa y de investigadores y profesores pertenecientes a distintas áreas y departamentos de la Universidad de Zaragoza. En nuestra opinión, esto refleja el papel de la Universidad como espacio favorecedor de la co-creación de conocimiento multidisciplinar, colaborativo y relevante para la sociedad. Asimismo, también consideramos que este trabajo es una muestra más de que los objetivos se pueden alcanzar de forma más eficiente y constructiva a través de la participación colectiva y la cooperación.

---

<sup>4</sup> Hasta ahora la Cátedra ha publicado dos informes anuales sobre la Economía Social en Aragón, para los años 2015 y 2016. Ambos están disponibles en <http://catedraeconomiasocial.unizar.es/category/publicaciones/>

## **2. LA ECONOMÍA SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA REALIDAD ARAGONESA**

Los orígenes históricos de la Economía Social se remontan a las primeras experiencias populares asociativas, mutualistas y cooperativas que surgieron a finales del siglo XVIII y que se desarrollaron durante el siglo XIX en distintos países europeos como Inglaterra, Francia, Italia o España, como una respuesta organizativa de los grupos sociales más desfavorecidos y vulnerables ante las nuevas condiciones laborales y de vida creadas por el desarrollo del capitalismo industrial (Monzón 2003). No obstante, es a partir de la década de 1970 cuando se consolida la noción de Economía Social tal y como la conocemos actualmente y el sector comienza a gozar de cierto reconocimiento científico, social e institucional. En 1970 las organizaciones representativas de las cooperativas, mutuas y asociaciones francesas crearon el “Comité Nacional de Enlace de las Actividades Mutualistas, Cooperativas y Asociativas” (CNLAMCA). Este órgano publicó en 1980 la “Carta de la Economía Social”, documento que sienta las bases para la definición y delimitación de la economía social.

A nivel europeo, una de las conceptualizaciones más recientes es la propuesta desde *Social Economy Europe*, asociación representativa de la Economía Social en Europa, donde se destacan los principios característicos de las organizaciones de la Economía Social: Primacía de las personas y del objetivo social sobre el capital; Adhesión voluntaria y abierta; Control democrático por los miembros; Combinación de los intereses de los miembros/usuarios con el interés general; Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y de responsabilidad; Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos; Utilización de la mayoría de excedentes en pro de objetivos de desarrollo sostenible, servicios de interés para los miembros o el interés general (Monzón y Chaves 2017).

En las últimas décadas, y especialmente desde el estallido de la última crisis económica, se ha producido una renovada atención sobre la Economía Social desde el ámbito civil, académico y político. Desde el ámbito social, es evidente que la sociedad civil sigue organizándose a través de la Economía Social para afrontar nuevos retos y necesidades sociales que no están siendo abordadas por los Estados ni el sector privado capitalista. De esta forma, siguen surgiendo nuevas experiencias de Economía Social en ámbitos tan diversos como la integración socio-laboral, la salud y cuidados, la migración, las finanzas sociales, las energías renovables, el reciclaje, o la distribución alimentaria (Nyssens 2017).

En el ámbito académico, existe una sólida y amplia base empírica que demuestra la capacidad de las organizaciones de la Economía Social para promover la estabilidad económica, laboral, social y democrática de los territorios locales (Bretos y Marcuello 2017; Chaves y Monzón 2012). En términos económicos, estas organizaciones favorecen un desarrollo económico sostenible debido, entre otras razones, a su capacidad para enraizar la economía al territorio local, su mayor resistencia ante coyunturas económicas negativas, o su rol en la distribución más equitativa de la riqueza y lucha contra la pobreza (Bretos y Morandeira 2016). A nivel laboral, estas organizaciones tienden a crear empleo de mayor calidad, por ejemplo, en términos salariales o de estabilidad laboral (Pérotin 2013). Las organizaciones de Economía

Social también estimulan una mayor estabilidad social, ya que generan capital social y relacional en las comunidades locales, fortalecen la cohesión social y promueven valores sociales como la reciprocidad, solidaridad y justicia social (Borzaga y Sforzi, 2014). Además, también realizan una labor de integración socio-laboral de los colectivos más desfavorecidos en la sociedad y proveen bienes y servicios básicos de bienestar social como educación, salud o servicios sociales (Mikami, 2015). Finalmente, las organizaciones de Economía Social actúan como “escuelas de democracia”, ya que, entre otros aspectos, se erigen como espacios para la deliberación y la práctica de la democracia y ayudan a construir una ciudadanía más activa y crítica (Rothschild, 2016; Sabatini, Modena y Tortia, 2014). Además, tienden a adoptar fórmulas y técnicas avanzadas de comunicación horizontal y participación en el área de trabajo (Bretos, Errasti y Marcuello 2018a, 2018b).

Los esfuerzos en materia de investigación se han trasladado también al ámbito político, donde las organizaciones de Economía Social han gozado de un mayor reconocimiento institucional y han sido objeto de políticas públicas. Diversas instituciones como la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>5</sup>, la Comisión Europea<sup>6</sup>, o la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)<sup>7</sup>, han reconocido insistentemente la labor esencial de las organizaciones de la Economía Social para hacer frente a desafíos actuales como el desempleo, la exclusión, la desigualdad, la pobreza y el calentamiento global, poniendo en valor su aportación en la consecución de un desarrollo económico sostenible, integrador e inteligente a través de la creación de empleo digno, el fortalecimiento de la cohesión social, y la promoción de valores como la solidaridad y la democracia.

El mayor interés que ha despertado la Economía Social en las últimas décadas en Europa también ha quedado claramente reflejado en un respaldo jurídico cada vez más sólido al sector. Actualmente, existen leyes sobre Economía Social en seis países europeos: Bélgica, España, Francia, Grecia, Portugal y Rumanía. En España, la aprobación de la Ley 5/2011 de Economía Social<sup>8</sup> marcó un hito importante en el reconocimiento institucional y la visibilidad social del sector. El artículo 4 de dicha ley señala los siguientes principios orientadores de las entidades de la economía social:

- a) Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones al capital social.

---

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, el documento “*La acción de la OIT: Apoyo a la economía social*”, publicado por la Organización Internacional del Trabajo ([www.ilo.org/empent/Publications/WCMS\\_185354/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_185354/lang-es/index.htm))

<sup>6</sup> Entre otros, se puede consultar el estudio de la Comisión Europea titulado “*Social economy and social entrepreneurship*”, disponible en <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=738&langId=es&pubId=7523>

<sup>7</sup> Un informe particularmente relevante de la OCDE en el ámbito de la Economía Social es el de “*Job creation through the Social Economy and Social Entrepreneurship*”, disponible en [www.oecd.org/cfe/leed/jobcreationthroughthesocialeconomyandsocialentrepreneurship.htm](http://www.oecd.org/cfe/leed/jobcreationthroughthesocialeconomyandsocialentrepreneurship.htm)

<sup>8</sup> Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Se puede consultar en [www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-5708](http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-5708)

- b) Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.
- c) Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- d) Independencia respecto a los poderes públicos.

Asimismo, el artículo 5 de la ley define de manera clara las tipologías de organizaciones que forman parte del sector de la economía social. Estas son las cooperativas, las mutualidades, las fundaciones y las asociaciones que lleven a cabo actividad económica, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, las sociedades agrarias de transformación y las entidades singulares creadas por normas específicas que se rijan por los principios establecidos anteriormente.

A nivel de Aragón, es reseñable la fuerte presencia e implantación que la Economía Social ha tenido históricamente en el territorio. De hecho, encontramos ejemplos de organizaciones de economía social con una larga trayectoria que, durante décadas, han sido capaces de mantener su interés social, contribuyendo sosteniblemente al desarrollo económico territorial y construyendo un legado cultural único en nuestra comunidad. Entre otras, se puede destacar la Fundación Hogar Santa María de Gracia, creada en 1430, la Fundación Martín Juan Agustín (1619), la Fundación Capellanía del Rosario (1642), el Sindicato Agrícola de Tarazona (1908) o el Sindicato Agrícola de la Villa de Zuera (1915). Igualmente, existen organizaciones de gran dimensión que se encuentran en el ranking de “Las Empresas más Relevantes de la Economía Social” elaborada por CEPES<sup>9</sup> como, por ejemplo, el Grupo Arento, el Grupo ArcoIris, la Cooperativa Virgen de la Oliva, Cereales Teruel, o Pastores Grupo Cooperativo.

Asimismo, la importancia de la Economía Social en nuestro territorio se plasma en que, como señala CEPES-Aragón (Asociación de Economía Social de Aragón), “Aragón es una de las regiones mejor organizadas y estructuradas del territorio estatal respecto a otras regiones de España, ya que cuenta con al menos una organización representativa de cada una de las entidades que la integran”. En total, existen en Aragón 12 plataformas cuyo principal objetivo es la representación y defensa de los intereses de las distintas familias de la economía social (para un análisis detallado de cada una de las plataformas, véase el Informe de la Economía Social en Aragón, 2015). Estas son AREI (Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción); ASES Aragón (Asociación Aragonesa de Cooperativas y Sociedades); CAA (Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón); CERMI Aragón (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad); Consejo Aragonés de Fundaciones; Coordinadora Aragonesa de Voluntariado; FAS (Federación Aragonesa de Solidaridad); PADIS (Patronal Aragonesa de la

---

<sup>9</sup> Se puede consultar el ranking en el enlace [www.cep.es/social/ranking](http://www.cep.es/social/ranking)

Discapacidad); Plataforma de Voluntariado de Aragón; REAS Aragón (Red de Economía Alternativa y Solidaria de Aragón); Red EAPN Aragón (Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión); y UCEA (Unión de Cooperativas de Enseñanza de Aragón).

Basándonos en los contenidos de la Ley 5/2011 de Economía Social, así como en la conceptualización y clasificación de la economía social realizada por CIRIEC (Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa), y atendiendo a las especificidades de Aragón, se propone la siguiente delimitación del sector de la Economía Social en nuestro territorio:

### **Operadores de la economía social por sector institucional. ESA 2010 (European System of National and Regional Accounts)**

ESA 2010 SECTOR INSTITUCIONAL		ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL
PRODUCTORES DE MERCADO	Sociedades no financieras (S11)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperativas (trabajo, agroalimentarias, consumidores, educación, transporte, vivienda, sanidad, sociales, etc.)</li> <li>• Empresas sociales</li> <li>• Otras empresas basadas en la asociación</li> <li>• Otros productores de mercado privados (algunas asociaciones y otras personas jurídicas)</li> <li>• Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social</li> <li>• Sociedades no financieras controladas por la economía social</li> </ul>
	Sociedades financieras (S12)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperativas de crédito</li> <li>• Mutuas de seguros* y mutuas de previsión social</li> <li>• Cooperativas de seguros</li> <li>• Instituciones sin fines de lucro al servicio de entidades no financieras de la economía social</li> </ul>
NO MERCADO	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (S15)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociaciones de acción social**</li> <li>• Fundaciones de acción social **</li> <li>• Otras instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (culturales, deportivas, etc.)</li> </ul>

Fuente: Monzón, J.L. y Chaves, R. (2017): Recent Evolutions of the Social Economy in the European Union, CIRIEC-International. [www.eesc.europa.eu/sites/default/files/files/qe-04-17-875-es-n.pdf](http://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/files/qe-04-17-875-es-n.pdf)

(\*) Se excluyen las organizaciones de gestión del sistema de seguridad social y, en general, las mutuas en las que pertenencia es obligatoria y aquellas controladas por empresas que no pertenecen a la economía social.

(\*\*) Organizaciones sin fines de lucro que son productores no de mercado, con afiliación y participación voluntarias y autonomía estratégica y operativa, cuyo propósito consiste en cumplir objetivos de bienestar social mediante el suministro de bienes o servicios sociales o preferentes, de forma gratuita o a precios que no son económicamente significativos, a personas o grupos de personas que son vulnerables o están excluidas socialmente o en riesgo de exclusión. Estas organizaciones conforman el tercer sector de acción social, que, evidentemente, forma parte de la economía social.

Esta es la delimitación que guiará éste y futuros estudios, si bien debemos señalar algunos matices. En primer lugar, debido a la situación geográfica de Aragón, las cofradías de pescadores quedan fuera del sector de la economía social aragonesa. Por otro lado, las mutuas no se analizan de manera específica en este estudio, ya que en Aragón existe una única entidad de este tipo.

### **3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

Dado que en Aragón no disponemos de una fuente de información que aglutine el conjunto de datos estadísticos de todas las familias de la Economía Social, el informe utiliza distintas fuentes para recopilar los datos, dependiendo de cada una de las familias de la economía social que se analizan. De esta forma, la información se ha obtenido nuevamente en un marco de colaboración entre la universidad, la Administración Pública y las propias entidades y plataformas de la Economía Social aragonesa.

Como principal novedad metodológica, destaca la incorporación de diversas estadísticas sobre cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, proporcionadas por la AEAT (Agencia Estatal de Administración Tributaria), que han permitido elaborar un análisis más detallado y riguroso sobre estas familias de la Economía Social. Estas estadísticas han sido especialmente útiles para poder presentar un análisis económico sobre la Economía Social aragonesa más completo que en informes anteriores. Sin embargo, esta fuente de información también acarrea cierta problemática. Los datos de la AEAT abarcan el periodo temporal 2013-2016, ya que a fecha de publicación de este informe todavía no se dispone de los datos del año 2017. No obstante, se espera recibir las estadísticas de 2017 en febrero de 2019, por lo que el presente informe será actualizado incorporando los nuevos datos.

En el caso de las Cooperativas, todo el análisis presentado sobre el número de organizaciones, empleo y datos económicos se ha elaborado utilizando los datos de la AEAT. Ello ha permitido superar la problemática que ha planteado en informes anteriores la utilización de las estadísticas del MEYSS (Ministerio de Empleo y Seguridad Social), relativas al hecho de que únicamente contabilizan las cooperativas que cotizan al régimen general de la Seguridad Social y, por tanto, no incluyen a las que cotizan al régimen de autónomos (MEYSS, 2017).

Respecto a las Sociedades Laborales, se han utilizado principalmente los datos del MEYSS para abordar la evolución del número de sociedades y del empleo, mientras que la información de la AEAT ha sido empleada para realizar el análisis económico de estas entidades. Por otro lado, el análisis de los Centros Especiales de Empleo se ha elaborado a partir de la información proporcionada por la Jefatura del INAEM (Instituto Aragonés de Empleo), mientras que en el caso de las empresas de inserción se han utilizado las estadísticas de las memorias anuales de AREI (Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción).

En lo concerniente a las Asociaciones, se han empleado fundamentalmente los datos cedidos por el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. Además, se ha podido completar el análisis sobre estas entidades con datos sobre el empleo y la evolución económica proporcionados por la AEAT, si bien hacen referencia a una muestra limitada del total de Asociaciones existentes en Aragón. Por su parte, el análisis sobre las Fundaciones se ha realizado en base a las estadísticas del Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. Asimismo, los datos cedidos por la AEAT han permitido elaborar, así como un análisis del empleo de estas entidades, así como sobre distintos indicadores económico. Finalmente, el estudio de las Sociedades Agrarias de Transformación se ha basado en los datos del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Aragón.

## 4. ESTRUCTURA DEL INFORME

La estructura central del informe se ha mantenido con respecto a años anteriores. En este sentido, a partir de la Ley 5/2011 de Economía Social en España y la delimitación de la economía social realizada para Aragón, se dedica un capítulo para cada una de las siguientes organizaciones:

- Sociedades Cooperativas
- Sociedades Laborales
- Centros Especiales de Empleo
- Empresas de Inserción
- Asociaciones
- Fundaciones
- Sociedades Agrarias de Transformación

Por otra parte, el informe incluye cinco monográficos sobre aspectos de particular relevancia y actualidad en el ámbito de la Economía Social. El primero está conformado por un análisis sobre las cooperativas de iniciativa social, en concreto para el caso de Aragón. Dicho estudio sobresale por ser la primera investigación llevada a cabo en España sobre estas organizaciones. El segundo monográfico se focaliza en el voluntariado corporativo, un tema emergente de especial actualidad en la literatura académica sobre voluntariado y responsabilidad social empresarial, abordándose además desde la perspectiva de Aragón. El tercer monográfico incluye un estudio sobre la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, centrándose en su impacto específico para las entidades de la Economía Social. El cuarto monográfico presenta el Laboratorio de Economía Social (LAB\_ES) de la Universidad de Zaragoza, incidiendo en los antecedentes de su reciente constitución y en las principales actividades desarrolladas durante el año 2017. El quinto y último monográfico presenta una reflexión sobre las potencialidades de los principios y valores cooperativos para transformar la sociedad.

Asimismo, se dedica una sección del informe a poner en valor experiencias y personas relevantes de la economía social, presentando el caso de ATADI (Asociación Turolense de Ayuda a la Discapacidad Intelectual) y el homenaje a Enrique Bayona Rico. ATADI ha sido escogida porque es una de las organizaciones más importantes en términos sociales y económicos en la provincia de Teruel, no sólo en el sector de la Economía Social sino en el conjunto del tejido empresarial turolense. Por su parte, el reconocimiento a Enrique Bayona Rico responde a que es una persona de gran relevancia en el mundo del asociacionismo agrario aragonés.

La parte final destaca las conclusiones del informe. Por un lado, se muestran las tendencias individualizadas de los últimos años para cada una de las familias de la Economía Social y, por otro lado, se presenta un análisis global sobre la situación del conjunto sectorial de la Economía Social aragonesa en el año 2017.

## 5. CONCLUSIONES

El objetivo de este informe consistía en proporcionar estadísticas de las familias de la economía social aragonesa sobre tres variables (número de entidades, empleo y situación económica), principalmente para el año 2017, aunque en la medida de lo posible se ha tratado de abarcar un periodo temporal más amplio de cuatro años. No obstante, esto no ha sido siempre posible, ya que no se han podido obtener datos de las tres variables ni de los mismos periodos temporales para todas de las familias de la Economía Social. En términos generales, se pueden destacar tres grandes dificultades a la hora de obtener datos sistemáticos, completos y homogéneos sobre el conjunto de entidades de la Economía Social aragonesa:

- Inexistencia de publicaciones estadísticas periódicas en Aragón para el conjunto de familias que conforman el sector de la economía social.
- Inaccessibilidad a datos oficiales sobre algunas de las familias de la economía social aragonesa.
- Divergencia en las metodologías empleadas y disparidad en los datos proporcionados por distintas fuentes de información sobre las mismas familias de la economía social aragonesa.

Aun con las dificultades señaladas, el informe proporciona una imagen fiel y rigurosa sobre las características, dimensión y evolución del sector de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Aragón. A continuación se presenta un breve resumen del estudio realizado sobre cada una de las familias de la Economía Social, así como un análisis global para el conjunto del sector en la Comunidad Autónoma de Aragón.

### *Tendencias individualizadas de las familias de la Economía Social en Aragón*

En primer lugar, se realiza un breve repaso de las características y tendencias individualizadas de cada una de las familias organizacionales de la Economía Social aragonesa que se han analizado a lo largo de este informe, prestando particular atención a su situación en el año 2017 y las variaciones experimentadas con respecto al periodo anterior de 2016.

**Cooperativas:** Los datos sobre las Cooperativas aragonesas han sido cedidos por la AEAT— Agencia Estatal de Administración Tributaria y, por tanto, abarcan hasta 2016, último año del que se dispone de información a fecha de publicación de este informe. De acuerdo con estos datos, el sector cooperativo aragonés estaba formado en el año 2016 por unas 800 organizaciones y 7.300 empleos. El sector cooperativo aragonés tiene una mayor presencia, en términos de empleo, en la provincia de Zaragoza, seguida por la de Huesca y, por último, la de Teruel. También es reseñable que en los últimos años se ha producido cierta tendencia hacia la paridad entre el empleo masculino y femenino en las cooperativas aragonesas, si bien sigue existiendo una brecha sensible. Por otro lado, cabe señalar que en Aragón existen 25 cooperativas de iniciativa social, esto es, cooperativas sin ánimo de lucro que persiguen

objetivos de integración socio-laboral y/o de consecución explícita de una finalidad social o medioambiental. Las cooperativas más comunes en el territorio aragonés son las agrarias y de trabajo asociado. Además, los sectores económicos más relevantes para las cooperativas aragonesas son la “Industria extractiva y manufacturera” y, en menor medida, otros como el “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” y el “Comercio y hostelería”. Finalmente, debe ponerse en valor la importancia del sector cooperativo en el desarrollo económico del territorio aragonés, reflejado entre otros aspectos en un Valor Añadido Bruto que alcanzó los 166 millones de euros en el año 2016. No obstante, la evolución ligeramente negativa experimentada durante los últimos años por este sector y otros indicadores económicos refleja una cierta pérdida de capacidad de generación de riqueza de las cooperativas aragonesas.

**Sociedades Laborales:** La Comunidad Autónoma de Aragón contaba en el año 2017 con 338 sociedades laborales inscritas en la Seguridad Social, de acuerdo con los datos del MEYSS—Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que daban empleo directo a algo más de 1.500 personas. Las sociedades laborales aragonesas están concentradas en mayor medida en la provincia de Zaragoza (alrededor del 70% del total de organizaciones) y desarrollan su actividad fundamentalmente en los sectores de “Comercio y Hostelería” e “Industrias Extractivas y Manufacturera”, aunque otras actividades como la “Construcción”, “Educación y Actividades Sanitarias, Sociales” y “Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones” también son bastante relevantes. Atendiendo a la evolución histórica, se observa que, en los últimos años, las sociedades laborales aragonesas han experimentado una tendencia ligeramente negativa, tanto en lo relativo al número de organizaciones como en el empleo que aglutinan. Por otra parte, según los datos de la AEAT, las sociedades laborales contribuyen al desarrollo económico del territorio aragonés generando un valor añadido bruto cifrado en cerca de 5,4 millones de euros. Además, destaca que estas sociedades han sido capaces de mantener, en términos generales, sus niveles de contribución económica en los últimos años.

**Centros Especiales de Empleo:** Realizando un análisis exclusivo para los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social, es decir, los que por su naturaleza sin ánimo de lucro pueden ser considerados estrictamente del ámbito de la Economía Social, se observa que en 2017 existían en Aragón 42 CEE de la Economía Social, según los datos proporcionados por el INAEM. Estos centros emplearon en dicho año a 2.043 trabajadores (1.664 personas con discapacidad y 379 personas sin discapacidad). De esta forma, se observa una tendencia positiva durante los últimos años tanto en la evolución del número de CEE en Aragón como del empleo que aglutinan, especialmente del relativo a las personas con discapacidad. A nivel geográfico, los CEE aragoneses se localizan principalmente en la provincia de Zaragoza, concretamente en el núcleo urbano. Por otro lado, destaca la calidad del empleo en estas organizaciones, reflejada en el elevado porcentaje de empleo indefinido, así como el hecho de que la tendencia hacia la paridad en el empleo entre hombres y mujeres se ha ralentizado en el año 2017. Finalmente, cabe señalar que los CEE aragoneses se engloban principalmente en actividades económicas relacionadas con la industria, el comercio, la jardinería y otros servicios. Además, estos centros han aumentado de manera significativa su cifra de negocio en 2017 hasta superar los 87 millones de euros.

**Empresas de Inserción:** En el año 2017, existían en Aragón 10 empresas de inserción, las cuales desarrollan su actividad principalmente en los sectores de Servicios, Reciclaje y Construcción. Las empresas de inserción aragonesas han logrado incrementar sus niveles de empleo de manera significativa, alcanzando los 320 empleos en 2017. Además, en el informe se pone en relieve la importante labor de inclusión socio-laboral que realizan estas entidades con personas en situaciones o en riesgo de exclusión social. En este sentido, el colectivo de trabajadores de inserción empleado en estas entidades, que representa alrededor del 65% de sus plantillas, ha aumentado de forma continuada en estos últimos años. Además, en 2017 ha aumentado exponencialmente el número de trabajadores de inserción que han transitado al mercado laboral ordinario. Por otro lado, indicadores como el “Beneficio Social de Inserción”, “Multiplicador social del gasto público” y “Retorno de las ayudas recibidas” reflejan no sólo el importante impacto socio-económico de estas entidades, sino también la repercusión positiva que tiene su actividad en las arcas públicas. Por último, cabe destacar que la facturación de las empresas de inserción también ha seguido aumentando en 2017, mientras que las subvenciones continúan representando una mínima parte de sus ingresos, demostrando así la viabilidad económica y autosuficiencia de estos proyectos empresariales.

**Asociaciones:** A partir de las estimaciones realizadas por los registros provinciales de asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, se puede señalar que en el año 2017 existían en Aragón alrededor de 7.400 asociaciones activas, localizadas en gran medida en la provincia de Zaragoza. Además, durante dicho año, se crearon en nuestro territorio un total de 484 nuevas asociaciones, distribuidas entre las provincias de Zaragoza (65%), Huesca (20%) y Teruel (15%). De esta forma, en el año 2017 se observa cierta ralentización en la tendencia de creación de asociaciones en el territorio aragonés si comparamos con años anteriores. Además, mientras que en las provincias de Huesca y Teruel la mayoría de asociaciones se crearon en el medio rural, en la provincia Zaragoza, éstas se localizaron en mayor medida en la capital. Las asociaciones aragonesas se dedican fundamentalmente a la Cultura y el entretenimiento, aunque también son relevantes otras actividades relacionadas con los Servicios sociales, los Servicios cívicos, la Ley, Defensa y Política, o el Medio ambiente. Por otro lado, según los datos de la AEAT para una muestra de alrededor de 500 asociaciones que han presentado la declaración anual del impuesto de sociedades, el sector asociativo aragonés empleaba en 2016 a algo más de 5.800 personas, observándose además una tendencia positiva en la generación de empleo en los últimos años. Por último, cabe señalar que las asociaciones aragonesas han experimentado una evolución positiva en términos económicos. Ello se refleja en que el Valor Añadido Bruto generado por estas entidades ha seguido una tendencia positiva en los últimos años hasta alcanzar los 60 millones de euros en 2016, periodo que presenta el incremento anual más significativo.

**Fundaciones:** De acuerdo con los datos del Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el año 2017 existían 526 entidades activas de este tipo en nuestro territorio. En cuanto a sus características particulares, destaca que las fundaciones aragonesas son promovidas mayoritariamente por personas físicas o entidades privadas, son creadas generalmente con una dotación de 30.000 euros (mínimo legalmente exigido) y su ámbito de actuación es principalmente autonómico o nacional. Además, estas entidades persiguen fines

muy diversos, sobresaliendo actividades relacionadas con los “Servicios Sociales”, la “Educación, investigación y formación”, el “Desarrollo local y comunitario”, la “Cooperación internacional” y la “Salud”, entre otras. Por otro lado, a partir de la información cedida por la AEAT para una muestra de alrededor de 280 fundaciones que presentaron la declaración anual del impuesto de sociedades, en el año 2016 (último periodo disponible), las fundaciones aragonesas empleaban de manera directa a unas 6.900 personas y fueron capaces de contribuir al desarrollo económico del territorio aragonés generando un Valor Añadido Bruto cifrado en algo más de 100 millones de euros. En términos comparativos, los niveles tanto de empleo como de VAB generado por el sector fundacional aragonés han experimentado una tendencia ligeramente negativa en los últimos años, que contrasta con la evolución positiva en el número de entidades activas.

**Sociedades Agrarias de Transformación:** Con base en las estadísticas proporcionadas por el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el año 2017 existían en el territorio un total de 702 entidades, que eran propiedad de 13.900 personas socias, confirmándose de esta forma una tendencia de ligero descenso con respecto a años anteriores. Así, entre 2015 y 2017, han desaparecido 8 SAT en Aragón y el número de socios se ha reducido en 55. En relación a la distribución geográfica de las SAT aragonesas, como es lógico, éstas se concentran en buena parte en la provincia de Zaragoza (un 60%), mientras que las provincias de Huesca y Teruel cuentan con un número similar de estas entidades (alrededor del 20% en cada provincia). No obstante, las SAT oscenses tienen un tamaño medio sensiblemente superior al de las otras provincias (26 socios frente a los 20 de las SAT turolenses y los 18 de las zaragozanas).

### ***Análisis global del sector de la Economía Social en Aragón***

Como se avanzaba anteriormente, las dificultades metodológicas existentes no permiten proporcionar un análisis estricto y totalmente homogéneo para el conjunto del sector de la economía social en Aragón. Esto implica una enorme dificultad para ofrecer un análisis final que aúne de manera precisa el cómputo global de entidades, empleos y valor añadido bruto generado por el conjunto de la economía social aragonesa. Aun con estas dificultades, a continuación se presentan algunas cifras que permiten ofrecer una imagen aproximada de la dimensión del sector de la economía social en Aragón en el año 2017. En definitiva, el análisis presentado a continuación debe entenderse como una aproximación y, por tanto, las cifras mostradas deben interpretarse con cautela.

El primer cuadro recoge los datos disponibles sobre el número total de organizaciones que componen el sector de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se dispone de datos en los años 2016 y 2017 para todas las familias de la Economía Social aragonesa, aunque la cifra del número de cooperativas hace referencia únicamente al año 2016, último periodo del que la AEAT—Agencia Estatal de Administración Tributaria dispone de información a fecha de publicación del informe. Además, como se señalaba anteriormente, la cifra del número de asociaciones es una estimación proporcionada por los Registros de Asociaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza.

Teniendo en cuenta estos matices, en el cuadro se puede apreciar que, en el año 2017, existían alrededor de 9.850 entidades de Economía Social, representando de esta forma cerca del 11% del total de empresas existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón.

### Número de entidades de la Economía Social en Aragón

	2016	2017
Cooperativas <sup>1</sup>	818 <sup>a</sup>	818 <sup>b</sup>
Sociedades Laborales <sup>2</sup>	360	338
Centros Especiales de Empleo <sup>3</sup>	42	42
Empresas de Inserción <sup>4</sup>	9	10
Asociaciones <sup>5</sup>	5.993	7.417
Fundaciones <sup>6</sup>	521	526
Sociedades Agrarias de Transformación <sup>7</sup>	707	702
<b>Total entidades de Economía Social</b>	<b>8.450</b>	<b>9.853</b>
Total empresas en Aragón <sup>8</sup>	90.325	90.903
<b>Representatividad</b>	<b>9,36%</b>	<b>10,84%</b>

Fuente: elaboración propia

<sup>a</sup> Mientras que los datos de la Delegación aragonesa de la AEAT señalan que en 2016 existían 818 cooperativas activas, según la AEAT nacional esta cifra es de 992.

<sup>b</sup> La cifra del número de cooperativas hace referencia al año 2016, en tanto que a fecha de publicación del informe, la AEAT todavía no dispone de los datos de 2017.

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la AEAT—Agencia Estatal de Administración Tributaria

<sup>2</sup> Datos obtenidos del MEYSS—Ministerio de Empleo y Seguridad Social

<sup>3</sup> Datos obtenidos del INAEM—Instituto Aragonés de Empleo.

<sup>4</sup> Datos obtenidos de AREI—Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción

<sup>5</sup> Datos obtenidos de los Registros de Asociaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza.

<sup>6</sup> Datos obtenidos del Registro de Fundaciones de Aragón

<sup>7</sup> Datos obtenidos del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Aragón

<sup>8</sup> Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE); Explotación estadística del directorio central de empresas, DIRCE.

El siguiente cuadro recoge las cifras de empleo disponibles para el total del sector de la Economía Social aragonesa. Deben realizarse varias matizaciones. En primer lugar, las cifras de empleo de cooperativas, asociaciones y fundaciones se han obtenido de la AEAT y, por tanto, hacen referencia al año 2016, último periodo del que se dispone de información. En segundo lugar, como se puede apreciar, en el año 2017 se han obtenido datos de empleo para 1.987 entidades, es decir, una muestra del 20% del total de 9.853 entidades de Economía Social existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Ello se debe fundamentalmente a que no se ha podido disponer de datos de empleo para las sociedades agrarias de transformación. En el caso de asociaciones y fundaciones, los datos de empleo han sido proporcionados por la AEAT y engloban a una muestra limitada, aunque representativa, de entidades que presentaron la declaración del Impuesto de Sociedades, debiéndose recordar que no todas ellas están obligadas a realizar dicha declaración (para una explicación detallada, véase el capítulo de asociaciones del informe).

Teniendo en cuenta estos matices, el cuadro pone de manifiesto que el sector de la Economía Social aragonesa emplea de manera directa a algo más de 23.600 personas. Esta cifra representa el 4,2% del empleo total de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## Número de empleos de la Economía Social en Aragón

	AÑO 2017			
	Entidades Totales	Entidades Disponibles	Porcentaje	Empleo
Cooperativas <sup>1</sup>	818	818	100%	7.025 *
Sociedades Laborales <sup>2</sup>	338	338	100%	1.506
Centros Especiales de Empleo <sup>3</sup>	42	42	100%	2.043
Empresas de Inserción <sup>4</sup>	10	10	100%	321
Asociaciones <sup>1</sup>	7.417	496	6,7%	5.842 *
Fundaciones <sup>1</sup>	526	283	53,8%	6.904 *
Sociedades Agrarias de Transformación	702	0	0%	n.d.
<b>Total Empleo de la Economía Social</b>	<b>9.853</b>	<b>1.987</b>	<b>20,2%</b>	<b>23.641</b>
Total Empleo en Aragón <sup>5</sup>				565.700
<b>Representatividad</b>				<b>4,18%</b>

	AÑO 2016			
	Entidades Totales	Entidades Disponibles	Porcentaje	Empleo
Cooperativas <sup>1</sup>	818	818	100%	7.025
Sociedades Laborales <sup>2</sup>	360	360	100%	1.574
Centros Especiales de Empleo <sup>3</sup>	42	42	100%	1.952
Empresas de Inserción <sup>4</sup>	9	9	100%	273
Asociaciones <sup>1</sup>	5.993	496	8,3%	5.842
Fundaciones <sup>1</sup>	521	283	54,3%	6.904
Sociedades Agrarias de Transformación	707	0	0%	n.d.
<b>Total Empleo de la Economía Social</b>	<b>8.450</b>	<b>2.008</b>	<b>23,8%</b>	<b>23.570</b>
Total Empleo en Aragón <sup>5</sup>				560.800
<b>Representatividad</b>				<b>4,20%</b>

Fuente: elaboración propia

\* La cifra de empleo de cooperativas, asociaciones y fundaciones hace referencia al año 2016, en tanto que a fecha de publicación del informe, la AEAT todavía no dispone de los datos de 2017.

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la AEAT—Agencia Estatal de Administración Tributaria

<sup>2</sup> Datos obtenidos del MEYSS—Ministerio de Empleo y Seguridad Social

<sup>3</sup> Datos obtenidos del INAEM—Instituto Aragonés de Empleo.

<sup>4</sup> Datos obtenidos de AREI—Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción

<sup>5</sup> Datos obtenidos del INE—Instituto Nacional de Estadística

En cuanto a la contribución económica de la Economía Social aragonesa, los datos obtenidos de la AEAT para este informe permiten realizar un estudio bastante más completo y preciso que en ediciones anteriores. Se analizan en concreto dos variables, Facturación y Valor Añadido Bruto, en tanto que proporcionan una aproximación relevante para comprender cuál es el valor económico de las actividades desarrolladas por las entidades de Economía Social en el territorio aragonés.

Por un lado, respecto a la facturación de la Economía Social aragonesa, en el siguiente cuadro se puede apreciar que se dispone de datos para cerca de un 30% del total de entidades. Ello se debe fundamentalmente a que las cifras de facturación de sociedades laborales, asociaciones y fundaciones se han obtenido de la AEAT y abarcan una muestra relativamente reducida, aunque representativa, de entidades que presentaron la declaración del Impuesto de Sociedades y de las que se ha podido obtener información. Teniendo esto en cuenta, se puede señalar que el conjunto del sector de la Economía Social en Aragón alcanzó una facturación

cifrada en algo más de 2.400 millones de euros. Con el objetivo de disponer de una referencia representativa, este indicador se compara con el Producto Interior Bruto (PIB) a precios de mercado para el conjunto económico de la Comunidad Autónoma de Aragón, pudiéndose deducir que la facturación de la Economía Social representa el 7% del PIB aragonés.

**Cuadro 53. Facturación de la Economía Social en Aragón (euros)**

	Entidades Totales	Entidades Disponibles	Porcentaje	Cifra de negocio
Cooperativas <sup>1</sup>	818	816	99,8%	2.097.268.741
Sociedades Laborales <sup>1</sup>	360	52	14%	18.032.285
Centros Especiales de Empleo <sup>2</sup>	42	42	100%	62.712.273
Empresas de Inserción <sup>3</sup>	9	9	100%	5.745.420
Asociaciones <sup>1</sup>	5.993	496	8,3%	88.099.705
Fundaciones <sup>1</sup>	521	283	54,3%	125.791.032
Sociedades Agrarias de Transformación <sup>4</sup>	707	707	100%	4.000.729
<b>Facturación total de la Economía Social</b>	<b>8.450</b>	<b>2.405</b>	<b>28,5%</b>	<b>2.401.650.185</b>
PIB total de Aragón <sup>5</sup>				34.368.134.000
<b>Representatividad</b>				<b>6,99%</b>

Fuente: elaboración propia

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la AEAT. Quedan excluidas las cooperativas de crédito.

<sup>2</sup> Datos obtenidos del INAEM—Instituto Aragonés de Empleo.

<sup>3</sup> Datos obtenidos de AREI—Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción

<sup>4</sup> Datos obtenidos del Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de Aragón

<sup>5</sup> Datos obtenidos del Instituto Aragonés de Estadística

En lo que respecta al Valor Añadido Bruto (VAB) de la Economía Social aragonesa, sólo se dispone de los datos proporcionados por la AEAT para una muestra representativa de cooperativas, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, que representa el 20% del total de entidades. Como refleja el cuadro, la Economía Social contribuyó al desarrollo económico del territorio aragonés generando un VAB de más de 330 millones de euros, lo que representa algo más del 1% del VAB total de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**Cuadro 54. Valor Añadido Bruto de la Economía Social en Aragón (euros)**

	Entidades Totales	Entidades Disponibles	Porcentaje	VAB
Cooperativas <sup>1</sup>	818	816	99,8%	166.078.101
Sociedades Laborales <sup>1</sup>	360	52	14%	5.376.542
Centros Especiales de Empleo	42	0	0%	n.d.
Empresas de Inserción	9	0	0%	n.d.
Asociaciones <sup>1</sup>	5.993	496	8,3%	60.647.644
Fundaciones <sup>1</sup>	521	283	54,3%	101.320.677
Sociedades Agrarias de Transformación	707	0	0%	n.d.
<b>VAB total de la Economía Social</b>	<b>8.450</b>	<b>1.647</b>	<b>19,5%</b>	<b>333.422.964</b>
VAB total de Aragón <sup>2</sup>				31.184.543.000
<b>Representatividad</b>				<b>1,07%</b>

Fuente: elaboración propia

<sup>1</sup> Datos obtenidos de la AEAT. Quedan excluidas las cooperativas de crédito.

<sup>2</sup> Datos obtenidos del Instituto Aragonés de Estadística

En conclusión, se puede señalar que este informe ofrece una aproximación solvente y fiable sobre la dimensión, características y evolución del sector de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Aragón. Tal y como se ha puesto de manifiesto en el estudio, la Economía Social constituye un sector socio-económico fundamental en el territorio aragonés. Ello queda reflejado en la amplia presencia de estas entidades en diversos sectores de actividad, el mantenimiento de sus niveles de empleo y sus importantes aportaciones al desarrollo económico territorial.

Más allá de las cifras, existen otros factores cualitativos que deben ponerse en valor. Durante la crisis económica, la Economía Social aragonesa mostró un claro comportamiento anti-cíclico al mantener el número de empresas en el territorio e incluso lograr tasas de creación de empleo (véase el Informe de la Economía Social en Aragón 2015). Actualmente, las repercusiones y ecos de la crisis hacen esencial abordar aspectos como la desigualdad en la distribución de la renta, la exclusión social de segmentos poblacionales cada vez más amplios, la temporalidad y empeoramiento de las condiciones laborales, o la posición de igualdad de la mujer en el mercado laboral y la sociedad en general. En este sentido, el estudio demuestra que las entidades de la Economía Social aragonesa promueven un empleo de mayor calidad, reflejado especialmente en la menor temporalidad en los puestos de trabajo, y tienden hacia una mayor paridad entre el empleo masculino y femenino. No obstante, se debe seguir profundizando en el análisis de estas y otras variables en futuros informes.

Por último, cabe señalar que será fundamental continuar examinando durante los próximos años la evolución de la Economía Social en la Comunidad Autónoma de Aragón, especialmente teniendo en cuenta que en los años 2016 y 2017 se ha observado cierta ralentización en el crecimiento de algunos sectores de la Economía Social aragonesa, tanto en lo que respecta a las dinámicas emprendedoras como a las tendencias de creación de empleo.